



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 150 De Martes, 7 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210047900	Tutela	Rafael De Jesús Matos Redondo	Banco Bbva Colombia S. A.	06/09/2021	Sentencia - Fallo. Habeas Data. Improcedente
08001405301320210051100	Tutela	Edirley Del Carmen Ávila Pérez	Eps Famisanar	06/09/2021	Auto admite tutela
08001405301320210051400	Tutela	Ángel Rafael Padilla Romero	Instituto De Tránsito Del Atlántico	06/09/2021	Auto admite tutela

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 7 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría